



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 08 de abril de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00121-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

**Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial**

Presente.

**Asunto:** INVITACIÓN A EVENTO "NIÑAS TALENTO DIGITAL PERÚ 2024."

**Referencia:** OFICIO N° 00163-2024-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo poner en vuestro conocimiento que en el marco del Día Internacional de las Niñas en las TIC celebrado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación realizará un espacio de participación denominado Niñas Talento Digital Perú 2024, el cual tendrá lugar del 22 al 25 de abril de este año.

El espacio de participación Niñas Talento Digital 2024 tiene como finalidad promover espacios de innovación con tecnología para el empoderamiento de las niñas del nivel primaria (5° y 6° grado) y adolescentes del nivel secundaria (del 1° al 5° grado) de instituciones educativas públicas y privadas, para el desarrollo de competencias digitales y el fortalecimiento de la vocación profesional hacia las carreras STEAM, relacionadas con la tecnología, ciencia, ingeniería y matemáticas.

A continuación, se detallan las siguientes temáticas:

N°	DÍA	TEMÁTICA	HORARIO
1	Lunes 22 de abril	Vocación STEAM y pensamiento computacional	De 17:00 a 18:00 horas
2	Martes 23 de abril	Privacidad y protección de datos	De 17:00 a 18:00 horas
3	Miércoles 24 de abril	Inteligencia artificial (IA) en la educación	De 17:00 a 18:00 horas
4	Jueves 25 de abril	Tendencias educativas con tecnología del siglo XXI	De 17:00 a 18:00 horas

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0272934 CLAVE: D5581B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Por tal motivo se solicita a su despacho realizar las coordinaciones necesarias para impulsar la inscripción de las estudiantes a dicho evento, las inscripciones están habilitadas hasta el día 21 de abril a través de: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfK3uUPGyl3yjZVbpLqjb0vq3qFS\\_zl6wV0eMzjGBe\\_urRVg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfK3uUPGyl3yjZVbpLqjb0vq3qFS_zl6wV0eMzjGBe_urRVg/viewform)

Cualquier consulta y/o coordinación se podrá realizar con el Ing. Ladislao Gallardo Rodríguez, Coordinador de Aprendizaje Digital de la DITE, al teléfono (01) 615-5800, anexo 26672 o al correo electrónico [lgallardo@minedu.gob.pe](mailto:lgallardo@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
MPCH/ESP.SEC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0272934 CLAVE: D5581B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125